

de Grupo. Capacidad jurídica y capacidad de obrar del trabajador. Circunstancias limitativas de esta capacidad. El trabajador a domicilio. Trabajadores autónomos.

Tema 8. B) El empresario: Su capacidad y clases. Los Jueces de Empresa. La co-gestión.

Tema 9. El nacimiento del contrato de trabajo. El consentimiento y sus vicios. Forma y prueba del contrato. El período de prueba.

Tema 10. Prestaciones del trabajador en el contrato de trabajo: Lugar y tiempo de la prestación. La jornada de trabajo y el descanso.

Tema 11. Prestaciones del trabajador (continuación): el modo de la prestación: Los deberes de diligencia y fidelidad. Tratamiento jurídico de las invenciones del trabajador. La clasificación profesional.

Tema 12. Prestaciones del empresario. Estudio del salario y sus modalidades.

Tema 13. El poder de dirección de la Empresa. El poder disciplinario. El deber de protección. La responsabilidad de la Empresa frente al trabajador y frente a terceros.

Tema 14. La continuidad del contrato de trabajo. Estudio de los casos de subrogación empresarial, de muerte o extinción del empresario y del traspaso, cesión o venta de industria. Suspensiones del contrato de trabajo.

Tema 15. Consideración especial de la huelga, el cierre patronal y los conflictos colectivos.

Tema 16. La extinción del contrato de trabajo. Causas. Estudio especial del despido.

Tema 17. Efectos de la extinción del contrato de trabajo.

Tema 18. Los contratos de aprendizaje y de embarco.

Tema 19. Reglamentaciones Nacionales de Trabajo para la Industria Pesquera: Pesca Marítima en general; de cerco y otras artes de arrastre.

Tema 20. Reglamentaciones Nacionales de Trabajo para la Industria Pesquera: Buques congeladores.

Tema 21. Reglamentaciones Nacionales de Trabajo para la Industria Pesquera: Pesca de bacalao.

Tema 22. Ordenanza Laboral de la Marina Mercante, Empresas Navieras y Tráfico Interior de Puertos.

Tema 23. Ordenanza Laboral de los Estibadores Portuarios.

Tema 24. La seguridad de la vida humana en el mar. Su regulación actual.

Tema 25. La jurisdicción de trabajo en España. Organización. La materia contenciosa laboral

Tema 26. El proceso laboral ordinario: Sus fases. Referencia especial a los procesos sobre Seguridad Social.

Tema 27. Recursos. Ejecución de sentencias.

Tema 28. El buque, conceptos y naturaleza. Su nacionalidad. Distintos modos de adquirir su propiedad. Condominio de buques.

Tema 29. Compraventa de buques. La Hipoteca Naval.

Tema 30. El Registro Mercantil y el Registro de Buques.

Tema 31. El naviero y sus auxiliares. La dotación del buque.

Tema 32. Contratos de fletamento y pasaje.

Tema 33. Contrato de seguro marítimo.

Tema 34. Las averías y sus clases.

Tema 35. Auxilio en el mar: Salvamentos y hallazgos. Remolques.

12773 RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para el ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas, en puestos de Facultativos Médicos, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se fijan la fecha, hora y lugar de comienzo de las mismas.

Convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 7) las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de 800 plazas de la Escala de Facultativos y Especialistas, en puestos de Facultativos Médicos del Organismo, y verificado el 4 de los corrientes el sorteo público para determinar el comienzo del orden de actuación de los aspirantes admitidos en la Resolución de 23 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del día 21 de febrero), se obtuvo el siguiente resultado:

Turno restringido: El aspirante número 3, don Pedro Acosta Felipe.

Turno libre:

Grupo I. Psiquiatría, el aspirante número 9, don Carlos Castaño López-Mesas

Grupo II. Anestesiología, el aspirante número 6, don Francisco Insausti Córdón.

Grupo III. Análisis clínicos, el aspirante número 11, doña María Amalia Urmeneta Rada.

Grupo IV. Aparato circulatorio y respiratorio, el aspirante número 21, don Norberto Fernández Carvajal.

En su consecuencia, reunido el Tribunal en el día de hoy para fijar la fecha, hora y lugar del comienzo de la fase de oposición, acuerda citar a todos los opositores admitidos —quienes actuarán por su orden consecutivo, comenzándose por los aludidos en el párrafo anterior— para el decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», descontado del cómputo el mismo día de la publicación, en el salón de actos del Centro Nacional de Rehabilitación, calle Francisco Silvela, número 40, a las dieciocho horas. Y para el caso de que el expresado decimoquinto día sea sábado, para el primer día hábil siguiente, debiendo acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1978.—El Presidente del Tribunal, Víctor Conde Rodelgo.

12774 RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para el ingreso en la Escala de Maestros de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se fija la fecha, hora y lugar de comienzo de las mismas.

Convocadas por Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 10) las pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para la provisión de 27 plazas de la Escala de Maestros del Organismo, y verificado el 4 de abril del año en curso el sorteo público para determinar el comienzo del orden de actuación de los aspirantes admitidos en la resolución de 29 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 23 de enero de 1978), se obtuvo el siguiente resultado:

— Turno restringido: El aspirante número 18, doña María Pilar Ostiz Larrechea.

— Turno libre: El aspirante número 17, don Salvador E. García Suárez.

En su consecuencia, reunido el Tribunal en el día de hoy para fijar la fecha, hora y lugar del comienzo de la fase de oposición, acuerda citar a todos los opositores admitidos —quienes actuarán por su orden consecutivo, comenzándose por los aludidos en el párrafo anterior— para el decimoquinto día hábil siguiente al de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», descontado del cómputo el mismo día de la publicación, en el Centro Nacional de Rehabilitación (salón de actos) calle Francisco Silvela, número 40, a las dieciocho horas. Y para el caso de que el expresado decimoquinto día sea sábado, para el primer día hábil siguiente, debiendo acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1978.—El Presidente del Tribunal, Víctor Conde Rodelgo.

11734 RESOLUCION del Tribunal de oposición libre para ingreso en la categoría de Oficial Técnico Administrativo de Tercera del Cuerpo Administrativo del Instituto Nacional de Previsión por la que se publica relación de aspirantes admitidos y excluidos, lugar, fecha y hora de realización del primer ejercicio. Tribunales Auxiliares. (Conclusión.)

ASPIRANTES ADMITIDOS

En la relación que a continuación se cita figuran los siguientes datos:

- 1.º Número de orden.
- 2.º Siglas de la provincia a la que corresponde el domicilio consignado en la solicitud.
- 3.º Clave del turno de reserva a que hace referencia el párrafo 2.º de la base 1.º (normas generales) de la convocatoria y cuya interpretación corresponde a los siguientes conceptos:

G = General.
H = Hijo o Huérfano de funcionario del Instituto Nacional de Previsión.
F = Funcionario del Instituto Nacional de Previsión.
X = Funcionario e Hijo de funcionario del Instituto Nacional de Previsión.

- 4.º Apellido y nombre del aspirante.

Relación de admitidos (conclusión)

22.158. Z	H	Suárez Guzmán, José Luis.
22.159. BU	G	Suárez Hernández, Ignacio.
22.160. O	F	Suárez Iglesias, M. Inés.